



Bolsa de Trabajo PDI Laboral (TIPO B)

RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2018, del Presidente de la Comisión de Contratación, por la que se aprueba la constitución DEFINITIVA de la bolsa de trabajo de PDI Laboral en el Área de Conocimiento de OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, código B170902, resultante de la convocatoria de bolsa 9/2017 (resolución de 29 de noviembre de 2017).

Atendiendo a lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2016 (BOUCO nº 2016/00255, de 31 de mayo), una vez transcurrido el periodo de reclamaciones y atendiendo al acuerdo adoptado en Comisión de Contratación de fecha 22 de febrero de 2018, se ha resuelto:

Aprobar la relación DEFINITIVA de aspirantes seleccionados, por orden de puntuación, que forman parte de la bolsa de trabajo en el Área de **OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA** (Departamento de Especialidades Médico Quirúrgicas):

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	FEIJOO LÓPEZ, Mª DE MONTSERRAT	100

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 126 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	VL6CIXIGI4TTKQV4ZOHQM6E5IU	Fecha y Hora	12/03/2018 19:17:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

